



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECCION PERSONAL

REF.: DEJA SIN EFECTO /

DECRETO EXENTO N° 4976 /

VALLENAR, 20 AGO 2012

VISTOS

- 1.- Decreto Exento N° 4113 de fecha 13 de julio del 2012
- 2.- Decreto Exento N° 4112 de fecha 13 de julio del 2012
- 3.- Providencia N° 2823 Sr. Alcalde de la Comuna
- 4.- Lo dispuesto en Decreto Fuerza de Ley N° 1-3063 de 1980.
- 5.- Decreto Fuerza de Ley N° 1 de 1994 del Código de Trabajo.
- 6.- Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de las Municipalidades.

DECRETO

1°.- Déjese sin efecto Decretos N° 4112 y 4113 de fecha 13 de Julio del 2012, que tiene relación con los Llamado a Concurso de Director Escuela Arturo Pérez y Director Escuela Rafael Torreblanca. Por existir duplicidad de Decretos.

2°.- Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN H. TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION

- Contraloría General de la República Región Atacama
 - Sección Personal U.S.M.T.
 - Dirección de Control
 - Interesado Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de partes /
- NFR/CHTR/LERV/COR/eelt